



VALPARAISO, 12 de noviembre de 2014.

Señor  
Raúl Súnico Galdames  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura  
Bellavista 168, piso 18  
**VALPARAISO**

Ref.: Envía Informe Técnico del Comité Científico Técnico Pesquero de Recursos Demersales de Aguas Profundas recomendando los rangos de las Capturas Biológicamente Aceptables para las dos pesquerías del Bacalao de profundidad, año 2015.

- Adjunto -

De mi consideración:

En calidad de Presidente del Comité Científico Técnico Pesquero de Recursos Demersales de Aguas Profundas, tengo el agrado de enviar a Ud. en el adjunto, el Informe Técnico del Comité Científico Técnico Pesquero de Recursos Demersales de Aguas Profundas recomendando los rangos de las Capturas Biológicamente Aceptables para las dos pesquerías del Bacalao de profundidad, año 2015, conforme al procedimiento establecido por Ley General de Pesca y Acuicultura para estos fines.

Saluda atentamente a Ud.,

**Ciro Oyarzún González**  
Presidente Comité Científico Técnico  
Recursos Demersales de Aguas Profundas